

C129  
PAI

M.

9/1/37

DGCL  
A  
Preccetz.

(219)

**MANIFIESTO**  
**DE LA MILICIA NACIONAL**  
**DE TODAS ARMAS**  
**DE LA**  
**CIUDAD DE VALLADOLID.**



VALLADOLID IMPRENTA DE APARICIO.  
1837.

G-F- 3022

MANUAL

DE LA

DE TODAS ARMAS

DE LA

CIDAD DE WASHINGTON



RENTAS DE WASHINGTON

T. 57638 C-1083361

**L**oada por unos la Milicia Nacional de esta Capital, vituperada por otros con motivo de los últimos acontecimientos; y mas ó menos zaherida por las manifestaciones hechas en el seno mismo del Congreso Nacional, ya por algunos Diputados, y ya tambien por algunos individuos del Gobierno, está en el caso de hacer una exposicion franca de su conducta, ya que nada ha emprendido de que tenga que arrepentirse, y nada por que pueda ser con justicia vituperada. Una fuerza militar, un cuerpo cuyo delito seria en suma el de haber obedecido, está vindicado por el mismo hecho. Pero la Milicia Nacional de Valladolid no limitará á este principio inconcuso la exposicion de su conducta.

Hace mucho tiempo que los hombres que no habian hecho propósito de alucinarse, veian demasiado claro que en el momento que se abandonase á esta estensa Capital á sus solas fuerzas; su defensa, por mas que lo resistiese el punzonador de sus ciudadanos armados, seria irrealizable; porque esa tiene que ser la suerte de una poblacion llana, dominada, inmensa en su circunferencia, abierta por todas partes, y destituida en lo exterior de todo socorro probable, como llegó á verse Valladolid. Lo que se llamaba fortificacion de esta capital, era algo para resistir á una faccion errante no muy numerosa, y que pudiera ser en breve incomodada por su espalda, como la de Sanz; y para eso se proyectó: mas para repeler una fuerza numerosa, organizada y alentada con el éxito próspero y reiterado de sus últimas empresas, no puede haber un solo hombre de buena fé que diga que bastase; y los que han dicho que Valladolid podia y debia defenderse, no tenian noticia exacta de Valladolid, ni de su guarnicion; y si la tenian, habrán tenido interés en engañar ó engañarse. No hablemos de lo que se llamaba línea exterior, que era la circunferencia inmensa de la Ciudad, reducida á la tapia humilde que sirve para evitar, y no evita, la introduccion del contrabando, llena de portillos, intermedia de huertas y casas que facilitarían la entrada al enemigo, sin rebellines en casi su totalidad, en partes hasta sin aspillerar; y en la que colocada toda la guarnicion, in-



R. 4977

clusa la del fuerte, á penas correspondería á un hombre por cada diez varas de terreno.

La verdadera línea de fortificacion era la que se dice interior, esto es, un sistema de parapetos de tierra, que alguna vez vimos destruidos por una sola tronada. El ámbito comprendido dentro de esta línea era apenas una tercera parte de la ciudad, de suerte que las otras dos terceras partes quedaban desde luego á discreccion del enemigo, faltando así á esta mal denominada fortificacion hasta la razón de interés individual y de política; pues que una gran parte de los Milicianos Nacionales lejos de defender su hogar, tenían que apuntar sus fusiles contra sus propias casas, y no hay que perder de vista que dos terceras partes de la Milicia Nacional residen en este distrito abandonado.

Los parapetos, reducidos algunos á una despreciable cordadura en una calle con su tapia aspillerada, susceptible solo de cuatro ó cinco fusiles, dominados por todas partes, distaban algunos tanto entre sí por efecto de una necesidad local, que mediaban entre ellos inmensas manzanas de casas que podian ser entradas por el enemigo sin recibir un solo tiro, y saliendo por sus puertas accesorias, ó principales de las casas opuestas, ponerse impunemente á espalda de los sitiados. Entonces llegaba para la guarnicion el trance mas horrible. Su única retirada era al fuerte. Pero este ocupa uno de los puntos de la circunferencia, de suerte que la distancia de algunos parapetos á él es todo un diámetro de la area fortificada. Cualquiera concive que en este caso el enemigo por cualquier punto que se pusiese á espalda de los defensores, tenia menos terreno que andar para cortar á los mas la retirada, que ellos para llegar al fuerte, y en su consecuencia, que aun siendo tan felices que llegasen á él, sería ya confundidos con los enemigos, y por lo mismo debian hallar el rastrillo alzado. Añádese que la distancia entre algunos parapetos, y por suerte los mas débiles, era tal, que podia muy bien el enemigo haber arrollado los unos, sin que lo percibieren los defensores de los otros; y que tal era tambien la confianza que debian inspirar los Gefes de distritos, honrados, pero ancianos, y muy antiguos retirados los mas, que algunos se han incorporado á la faccion.

Esto por lo que hace á la parte material y topográfica de la llamada fortificacion, ahora por parte del número de sus defensores. Poco se habria dicho con asegurar que los de Valladolid eran 4.000, y que en breve podrian reunirse otros 7.000. Cuando se trata de responsabilidad, aunque solo sea moral, de una defensa, los defensores no se cuen-

tan por su número, sino por su calidad. Pero hasta es inexacto y falso el que en Valladolid hubiese 4.000 hombres, y ni 2.000 que pudiesen entrar en fuego; y no puede oirse sin dolor, y sin escándalo, que así se haya asegurado al Congreso Nacional. Y en cuanto á los 7.000 que se dice podrian reunirse, si eran de tropa, no habia un soldado en treinta leguas en contorno, y si lo habia, era con órdenes perentorias de volar sobre Madrid: y si lo habian de ser de Milicianos Nacionales, es doloroso que se obligue á recordar las excenas de Medina, Valoria, Olmedo, Portillo y otros puntos, y que personas á quienes debian constar de oficio, y en cuya boca, hablando á un Congreso, no debia hallarse mas que la exactitud y la verdad, se las disimulen. Sepa, pues, el público, el Congreso Nacional, y todo el que se halle dispuesto á hacer justicia, que en Valladolid, tan abandonada de socorro, como el resto de Castilla, sea por la causa que quiera, y que esta Milicia Nacional no examina, no habia en el día que precedió á su evacuacion por la Milicia Nacional mas que escasos 2.000 hombres que pudiesen entrar en fuego, y tal vez, ni aun los habia. De estos la cuarta parte por lo menos eran indispensables para el fuerte, por lo importante de su conservacion, y por la difícil retirada de los que podrian ó no arribar hasta él en un caso para aumentar su dotacion. Y ahora bien: 27 son los puntos fortificados que forman la línea, los mas de ellos dominados por las casas laterales ó contiguas, que era necesario ocupar, dando asi un número por lo menos de 70 puntos ocupables. ¿Cuál sería en este supuesto la dotacion de cada uno? ¿Cuántas y de qué número las reservas que podrian establecerse, ya para atender á los puntos atacados, que podrian serlo todos á un tiempo, y ya para proteger la retirada é inspirar asi serenidad y confianza á los que se batian?

Pues ahora pongámonos de parte de los resultados. El inevitable hubiera sido, pues que no habia que esperar socorro, y esto era público, el exterminio de la Milicia Nacional, el saqueo, la violacion y el incendio en una de las primeras capitales de Castilla; y el que la artillería de los parapetos, que sería difícil retirar, sirviese dentro de pocos minutos contra el fuerte; que es decir el sacrificio inútil de 700 padres de familia ó ciudadanos honrados, que aun pueden prestar importantes servicios á la causa de la libertad; el de veinte ó treinta ó mas millones que hubieran pasado á manos de la faccion, ó perecido para todos en el incendio y el desórden, y la pérdida del fuerte mismo y su guarnicion; cuando asi todo subsiste para facilitar socorros á ese mismo gobierno, que parece rehusar sus simpatias á los

que salieron de Valladolid obedeciendo, y obedeciendo-le salvaron.

Tal era el estado de Valladolid, y no hay una sola persona que lo dude, de las que de buena fé han querido ó quieren enterarse de ello; y aun sin tanto, los ejemplos de Segovia, del Burgo, Salas y Lerma, que no pueden imputarse á la Milicia Nacional de Valladolid, ni á sus Comandantes, ocurridos á la vista de tropas que aun no habian recibido, al menos en los tres casos primeros, la órden de marchar á todo trance sobre Madrid, no animaban demasiado: y es menester decirlo, la órden llegada en los mas críticos momentos exonerando de la Subinspeccion de la Milicia Nacional al Comandante del Batallon de esta ciudad D. Mariano Miguel de Reinoso, dándola al Gefe político de la Provincia, la intriga personal que los mas creyeron ver en esta medida, á que se inclinó el Gobierno para fines que tambien se decian públicos, y la repulsa que se dijo haber dado el Gobierno á la exposicion respetuosa hecha al mismo sobre el particular por la oficialidad de la Milicia; este conjunto de cosas en los momentos mas críticos, destruyó casi de repente la union y la confianza, de donde nace la fuerza; y si no ahogaron el entusiasmo y sentimientos de pundonor de esta Milicia Nacional, debido es solo á sí misma, y menester es confesar que tales causas no conducen á fomentarlos. Si en este estado la Milicia Nacional hubiera tomado por sí la resolucion de salvarse asimismo, y salvar en el hecho á esta Capital, ¿podría ser tachada de cobarde, como atroz é injustamente lo ha sido? ¿Sería acreedora á que se la disputase hasta el derecho de volver á sus hogares, como con escándalo y trascendental perjuicio de la causa pública ha sucedido? La Milicia Nacional de Valladolid no abdica la parte de gloria que pueda alcanzarla en haber salvado por la prudencia á esta hermosa Capital; pero sí dirá que no puede abrogársela toda: que si salió, salió obedeciendo: y que bajo este punto de vista las injurias que mas ó menos embozadas quieran dirigírsela, no pueden ser mas injustas, ni menos merecidas, y es en lo que la misma funda principalmente su defensa.

A pesar de tan malos elementos para la de Valladolid, la Milicia Nacional sacrificando su convencimiento, por que no se la puede exigir que no discurra, se mostró siempre dispuesta á defenderse. La noticia sola de que podría ser socorrida con alguno que otro Batallon del Ejército bastó mas de una vez para reanimarla y para afirmarse en su resolucion, como es un hecho público y notorio. En el dia 16 y no obstante que la Division Lorenzo habia pasado el Puerto, no

puediendo persuadirse esta Milicia Nacional de que se ordenase por decreto el total desamparo de Castilla, se afirmó sin valor alguno entendido..... en sus constantes votos. Pero al regresar de la parada en la tarde del siguiente se sabe de público haber llegado el expreso de que el Gobierno habia dado orden á Lorenzo para ponerse á las del Sr. Conde de Luchana; y quede á la consideracion de cada uno si este golpe no fué bastante para que las Autoridades y los Pueblos convinasen el pundonor y el deber con el instinto de su propia conservacion, puesto que los pueblos, las familias y la rica Provincia de Castilla, quedaban de hecho abandonadas asi mismas. Por lo menos cuando las circunstancias obligan á los Gobiernos á abandonar á los pueblos, no puede hacerles un cargo de que se rijan por las leyes de la prudencia, sino se ha de tocar en el absurdo, monstruoso é injusto de exigir que puedan lo que no pueden ellos.

Sin embargo de tan estraña novedad, y de haberse corrido voces, no poco siniestras, en aquella mañana, sobre si en su caso se admitiria ó no á los Nacionales en el fuerte, lo que es un hecho notorio, la Milicia nada dijo, ni nada hizo por sí misma, sino prestar sus retenes y cubrir los parapetos, segun se la ordenó. Pero el enemigo habia adelantado sus fuerzas hasta Tudela de Duero, tres leguas de Valladolid; y era cosa que en pocas horas podian estar, si querian, sobre la Capital. Entonces se reunieron los individuos que habia de la Diputacion Provincial y el Ayuntamiento; convocaron á los Comandantes y Capitanes de la Milicia Nacional, y expusieron el grave apuro á que habian llegado las cosas, y que no podia diferirse ni aun por momentos la resolucion que conviniese tomar. Los Comandantes y Capitanes de la Milicia Nacional contestaron unánimes, que por su posicion ni tomaban parte en la discusion, ni votaban; que su deber era obedecer, y perecerian en el punto que se les señalase. En vista de esta resolucion, las Autoridades votaron solas, resolviendo que atendido el número de la faccion, lo débil y extenso de las fortificaciones, lo reducido de la guarnicion, y la ninguna esperanza de socorro, la Ciudad no era defensible, cuya determinacion, sin embargo, se consultase con premura al Excmo. Señor Capitan General. En esto se presentó en la Junta el digno Comandante del Fuerte: ocioso será recomendar su testimonio. Los hechos hablan por él, y los resultados han sido tan satisfactorios para el Gobierno, que ha propuesto al Congreso la recompensa á que se haya hecho acreedora la guarnicion del Fuerte. Pues este Gefe, que ha llenado tan ampliamente su deber, que por boca del Gobierno debe ser recompensado, y

que sin una inexplicable inconsecuencia ya no podrá ser tachado de cobarde, manifestó á los que componían la Junta, que si la Milicia Nacional no queria comprometerse inútilmente, ni comprometer la poblacion, la evacuase inmediatamente: que una defensa imprudente, que no podia ser sino de pocas horas, atraería el saqueo y los horrores de la guerra sobre la Capital: que él se quedaria en el Fuerte y le sostendria, para lo que tenía la guarnicion suficiente; que la Milicia Nacional, caso que pudiese replegarse á dicho punto, no podria servirle mas que de embarazo, acelerando tal vez la rendicion, ya por el mas rápido consumo de las existencias, y ya tambien por que el enemigo podría recurrir hasta el medio violento de presentar en primera fila las mugeres y familias de los Nacionales. Tal fué la manifestacion espontánea del digno y pundonoroso Coronel Alva, y la Milicia Nacional tiene el decoro de no comentar sus razones, dejando el juzgar de ellas á la consideracion de los que vieron el espantoso desamparo de Castilla, los que presenciaron lo crítico y afflictivo de aquellos momentos, los que tenían una casa que perder, y una familia que ver sacrificada; y los que justos y considerados no se indignen de ver salvada por la prudencia una poblacion que no podia serlo por las armas.

El Capitan General, en vez de resolver á la comunicacion de las Autoridades, mandó se trasladasen á su habitacion con los Comandantes y Capitanes de la Milicia Nacional que habian concurrido á la Junta; y allí tenía ya reunidas las notabilidades Civiles, Militares y de Hacienda. Allí en vez de haber en ello un valor entendido, como sin justicia ha supuesto en las Córtes el Señor Ministro de la Gobernacion, lejos de acoger dicho Señor Capitan General la resolucion del Ayuntamiento y Diputacion, increpó sobre su acuerdo: se abrió nueva discusion, en que el Comandante y Capitanes de la Milicia Nacional se abstuvieron nuevamente de tomar parte, protextando que su deber era solo obedecer y no decidir. El Brigadier de Ingenieros manifestó facultativamente que la Ciudad, para el caso que se presentaba, era indefensible; y esto sucedía ya á las once y media ó las doce de la noche, cuando las abanzadas de los facciosos podian estar, si querian, pisando el término de Valladolid. Abrióse por último la votacion, y bien se ve que si la Milicia Nacional quisiera arrastrar la opinion, no tenía mas que haber votado, por que segunda y tercera vez fué rogada para ello. Pero se abstuvo como en la reunion anterior: varias de las Autoridades y adjuntos que concurrieron á la primera votacion, faltaban; y si prevaleció la resolucion de que la Ciudad se evacuase, fué solo por una mayoría de dos, ó á lo mas de tres.

votos. Entonces se trató de la evasión; y es imposible que hasta este punto la Milicia Nacional aparezca culpable á los ojos de nadie, ni merecedora de los valdones que se la han prodigado, y que evidenciados los hechos deben volverse con villipendio contra sus calumniadores; y es menester que sepa el público y el Congreso mismo Nacional, que la intriga se ha llevado tan al extremo, que hasta ha habido el proyecto, y hasta se ha suplantado la consigna de hacer fuego á la Milicia. Si despues de esto decayese su espíritu, si el despecho y la desesperacion sucediese al entusiasmo, el Gobierno, á quien incumbe, verá quien tiene la culpa. Despues de la salida de Valladolid la Milicia Nacional y sus Gefes no pensaron mas que en multiplicar las pruebas de subordinacion y disciplina, de lo que son buenos testigos las Autoridades todas que observaron su conducta; y si en Zamora se vió mas susceptibilidad de hacer defensa, público es cual fué allí el voto de la Milicia.

Pero todavia se la hacen indirectamente dos cargos. Primero, que no se retiró al Fuerte, y segundo que debió hacerlo en su caso á Palencia. Las Autoridades, bajo cuya direccion salió, responderán á esto; y á fé que no las faltarán razones. Mas entretanto, los hechos han demostrado que no era necesaria en el Fuerte, y el Comandante de este lo anunció así, sin que en vista de los resultados pueda tachársele ni de infidelidad ni de imprevision. Fuera de que es menester desvanecer una idea equivocada. Los que no ven, ó no quieren ver, claras las cosas, confunden, y tal vez con cuidado, la defensa del Fuerte con la de Valladolid, y así es facil hacerlo creer á los que juzguen por discursos apasionados y sin conocimiento práctico local. Pero es lo cierto que el Fuerte es el último edificio de la Ciudad por la parte en que se halla situado; y bien se vé que en tal disposicion, aun defendiéndose invenciblemente el fuerte, la ciudad toda queda descubierta y á merced del enemigo. En segundo lugar por lo mismo que la retirada, que estaba mas indicada, era la de Palencia en razon de su proximidad y estado de fortificacion, era mas de temer que el enemigo la tuviese cortada. Tiempo y oportunidad tuvo para ello, segun la hora en que su gran guardia de Caballería estuvo en Tudela. Las voces corrieron en efecto de que la caballería habia pasado el Pisuerga por la parte de Palencia; y por ninguna regla de prudencia militar la retirada debió verificarse por aquel punto.

Por lo demas los facciosos mismos han hallado tan insignificante la llamada línea de fortificacion, que ni se han interesado en destruirla ni en conservarla. No es menos evidente que ellos se han indignado de que no se hiciese un

simulacro de defensa que autorizase el saqueo; y así á la Milicia Nacional de Valladolid podrá llenársela de improprios; el Gobierno podrá retirarla sus simpatías y atacarla indirectamente en el Santuario de las Leyes, ya en la persona de su Comandante ó ya en el hecho, no analizado sino condenado en globo, de la salida: la injusticia ó la hevetacion podrá confundir el deber del padre de familias armado con el de nudamente militar; y á Valladolid con Madrid, donde á las numerosas fuerzas interiores se llegaba la seguridad y prontitud de un sócorro externo, y sócorro poderoso. Pero si con justicia é imparcialidad se atiende á los resultados, á la salida de la Milicia Nacional se debe la salvacion de Valladolid, y esto lo repiten hasta los enemigos de la misma Milicia: y si se atiende al principio, la Milicia Nacional salió obedeciendo; y ¡ay del que quiera hacer un cargo de la obediencia! pues si el desobedecer se erige en principio, la imaginacion se asombra al ver el caos á que nos conducirian semejantes teorías; y ¡ay entonces de los que mandan por mas confianza y seguridad que les inspire en su asiento el momento presente....!

Valladolid 3 de Octubre de 1837.—Salvando mi decoro, el Comandante del Batallon, Mariano Miguel de Reinoso.—El Mayor Comandante, Esteban Salvador Garran.—Juan Perez Rey, Ayudante.—Pedro Robledo, Abanderado.—El Comandante accidental de Caballería, Julian Medina.—Mariano Lino Reinoso, Porta.—Cayetano Poblacion, Capitan de la Compañía de Carabineros.—Antonio Blanco Guerrero, Teniente de id.—Rufino Rojas, Teniente de id.—Felipe Cabrejas, Subteniente de id.—Saturnino Gomez Escribano, Subteniente de id.—Fermin Martinez, Sargento 1.º de id.—Vicente Ramonet, Cabo 1.º de id.—Antonio María S. Juan, Carabinero.—Lorenzo Arrazola, Capitan de la 1.ª Compañía.—Manuel Gardoqui, Teniente de id.—Guillermo Navarro, Teniente id.—Juan Manuel Rueda, Subteniente de id.—Juan Santa María, Subteniente de id.—Ildefonso Fernandez, Sargento 1.º de id.—Martin Perez, Cabo 1.º de id.—Julian Diaz, Nacional de id.—Pedro Ochotorena, Capitan de la 2.ª Compañía.—Mariano Perez, Teniente de id.—Manuel Riera, Teniente de id.—Mariano Garran, Subteniente de id.—Francisco Alonso, Subteniente de id.—Romualdo Vega, Cabo 1.º de id.—Sebastian Bedoya, Nacional de id.—Cirilo Gonzalez, Capitan de la 3.ª Compañía.—Pedro Martin, Subteniente de id.—José Fernandez Sierra, Subteniente de id.—Manuel Nieto, Sargento 1.º de id.—José Luis Alvaroa, Cabo 1.º de id.—Pedro Francisco Ferrari, Nacional de id.—Higinio Melero, Capitan de la 4.ª Compañía.—Manuel Perez Gomez, Teniente de id.—Santiago Quiroga, Teniente

de id.=Francisco Calzada, Subteniente de id.=Juan García Vazquez, Sargento 2.º de id.=Vicente Ajo, Cabo 1.º de id.=Tomás Rodríguez, Nacional de id.=Victor Dulce, Capitan de la 5.ª Compañía.=Domingo Pereira, Subteniente de id.=Simon Saez, Subteniente de id.=Fernando Laforga, Sargento 2.º de id.=Hilarion Gallegos, Cabo 1.º de id.=Lorenzo Llamas, Nacional de id.=José Baptista, Capitan de la 6.ª Compañía.=Victoriano Cospedal, Teniente de id.=Apolinar Oliva, Teniente de id.=Patricio Monzon, Subteniente de id.=Francisco Arenzana, Subteniente de id.=David Arias, Sargento 1.º de id.=Lorenzo Corral, Cabo 2.º de id.=Antonio Mata, Nacional de id.=Fernando Torres, Capitan de Tiradores.=Ulpiano Lopez, Teniente de id.=Valentin Barreda, Teniente de id.=Bernardino Rico, Subteniente de id.=Antonio Valentin, Subteniente de id.=Antonio Santos, Sargento 2.º de id.=Mariano Turrado, Cabo 1.º de id.=José Grijalvo, Nacional de id.=Eulogio Hernangomez, Teniente de la Compañía de Artillería.=Épifanio Martínez Velasco, Subteniente de id.=Cipriano Martínez Velasco, Sargento 1.º de id.=José Baron, Artillero.=José del Olmo, Capitan de la 1.ª Compañía de Caballería.=Seberiano del Amo, Teniente de id.=Ildefonso Tremiño, Subteniente de id.=Laureano Fernandez Maqueira, Subteniente de id.=Manuel Alva, Sargento 1.º de id.=Cayetano Torres, Cabo 2.º de id.=Manuel del Valle y Cano, Nacional de id.=Joaquin Blanco, Capitan de la 2.ª Compañía de id.=Gervasio Miñon de Rivera, Teniente de id.=José Lefler, Sargento 1.º de id.

